

En el punto 7. a) Donde dice: «... Según RGCAP, grupo V, subgrupos 2, 4, 5 y 8, categoría D...». Debe decir «... Según RGCAP, grupo V, subgrupos 2, 5 y 8, categoría D...».

Sevilla, 20 de febrero de 2004.—La Directora del Instituto de Estadística de Andalucía. Fdo.: María Isabel Bozzino Barbudo.—6.567.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2004/013860 (1DSA/04).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Sierra de Huelva-Andévalo Central.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros.
  - c) Número de expediente: 2004/013860 (1DSA/04).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los centros de salud/consultorios de Aracena, Calañas, Cortegana, Cumbres Mayores, Minas de Riotinto, Valverde del Camino, El Cerro de Andévalo, La Zarza, Zalamea la Real, El Alto de Mesa, Nerva, La Dehesa, Campofrío y Cortezconcepción.
    - b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
    - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
    - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 471.552 €.
  5. Garantía provisional: 9.431,04 €.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Véase punto 1.b).
    - b) Domicilio: Plaza Ernest Lluch, n.º 1.
    - c) Localidad y código postal: Minas de Riotinto (Huelva), 21660.
    - d) Teléfono: 959 02 59 07-15.
    - e) Telefax: 959 02 59 44.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 12 de abril de 2004 (13,00 horas).
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Véase el punto 1.a), Registro General.
    2. Domicilio: Plaza Ernest Lluch, n.º 1.
    3. Localidad y código postal: Minas de Riotinto (Huelva), 21660.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

- e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Sala de Juntas del Distrito.
  - b) Domicilio: Plaza Ernest Lluch, n.º 1.
  - c) Localidad: Minas de Riotinto (Huelva).
  - d) Fecha: El primer martes siguiente al décimo día natural contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - e) Hora: 11,00 horas.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 20 de febrero de 2004.

Sevilla, 20 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—6.677.

**Resolución de 20 de febrero de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte: 2003/300117 (820014104).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Aljarafe, Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.
  - c) Número de expediente: 2003/300117 (820014104).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Centros dependientes del Distrito.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 293, de 8 de diciembre de 2003 DOCE S-231, de 29 de noviembre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 1.234.240 €.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 4 de febrero de 2004.
    - b) Contratista: «Eulen, Sociedad Anónima».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 1.137.006 €.

Sevilla, 20 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—6.678.

**Resolución de 20 de febrero de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte: 2003/176477 (HS03062).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real

Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2003/176477 (HS03062).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de productos farmacéuticos exclusivos 2/2003.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.887.308,10 €.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 4 de febrero de 2004.
    - b) Contratista:
      - 1.—«Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
      - 2.—«Altana Pharma, Sociedad Anónima».
      - 3.—«Astrazeneca Farmacéutica, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desiertos: N.º 11.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
  - 1.—1.226.580,88 €.
  - 2.—190.574,69 €.
  - 3.—239.424,50 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total, 23.539,10 €.

Sevilla, 20 de febrero de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19-02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—6.680.

**Resolución de 20 de febrero de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte: 2003/096651 (HS03036)**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2003/096651 (HS03036).